

Grupo Parlamentario de Amistad condena sanciones de Estados Unidos a Irán



CUBA

IRÁN



La Habana, 23 jul (RHC) Los integrantes del [Grupo Parlamentario de Amistad Cuba-Irán](#) condenaron enérgicamente las sanciones y medidas coercitivas unilaterales impuestas por el gobierno de Estados Unidos a Irán, que dañan fundamentalmente al pueblo de ese país en franca violación de sus derechos.

La declaración señala que esas acciones son contrarias a los principios de la Carta de Naciones Unidas y al Derecho Internacional, además, obstaculizan los esfuerzos en el desarrollo económico y social de los Estados.

Igualmente, el Grupo Parlamentario de Amistad Cuba-Irán se unió al rechazo contra la decisión del gobierno estadounidense de retirarse del Plan de Acción Integral Conjunto, acto irresponsable que constituye una seria amenaza a la paz y seguridad en la región.

El texto ratifica la confianza en que Irán sabrá sortear exitosamente cada obstáculo, por el bienestar y prosperidad de la nación. (Fuente: [RRejoj](#)).

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/nacionales/196970-grupo-parlamentario-de-amistad-condenaciones-de-estados-unidos-a-iran>



Radio Habana Cuba